

COMPAÑIA CHILENA DE TELEVISION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2022

ANALISIS RAZONADO

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, la Sociedad presenta pérdida del periodo por M\$6.124.021 y pérdidas acumuladas por M\$62.336.886, no obstante, a lo anterior y conforme a las proyecciones efectuadas por la Administración se espera revertir la situación patrimonial a futuro, objetivo que se basa en el logro y aumento en las metas de ventas fijadas por la administración de la Sociedad en el área Comercial.

Ratios financieros		30.06.2022	31.12.2021	
Liquidez				
Razón corriente	Veces	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1,51	1,41
Endeudamiento				
Deuda actual	%	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}}{\text{Activo total}}$	2,64	2,42
Deuda corto plazo	%	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}}$	0,22	0,25
Deuda largo plazo	%	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}}$	0,78	0,75
Rentabilidad				
Margen de ventas	%	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$	-2,71	-2,06
Rentabilidad negativa del patrimonio	%	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio} - \text{Resultado del ejercicio}}$	0,15	0,34
Margen explotación	%	$\frac{\text{Margen de explotación}}{\text{Ventas}}$	-0,77	-0,54

COMENTARIOS DE LA SOCIEDAD

Los accionistas de la Sociedad han comprometido su apoyo financiero hasta que la misma consolide sus operaciones y su situación financiera respectiva.

COMPAÑÍA CHILENA DE TELEVISION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2022

NOTA 31 - HECHOS RELEVANTES

La Compañía no considerará los efectos de la capitalización del 4 de febrero de 2022 por no haberse cumplido con ciertas formalidades en la convocatoria a la Junta Extraordinaria de Accionistas según los estatutos de la misma.

Con fecha 6 de junio de 2022 el sindicato de trabajadores de la sociedad ha optado por efectuar un paro de actividades que ha interrumpido la programación en vivo del canal, debido al retraso en el pago de remuneraciones y en la cancelación de sus cotizaciones previsionales. El Directorio ha efectuado las gestiones pertinentes para priorizar la cancelación de deudas previsionales y las remuneraciones adeudadas con los recursos aportados por los accionistas a través de empresas relacionadas, las cuales se mantendrán en el tiempo hasta que se normalicen los flujos de ingresos operacionales de la compañía. Se ha optado por mantener la señal al aire por medio de material envasado y repetición en formato compilación de programas grabados mientras se mantenga el paro de actividades antes señalado.

Al 30 de junio de 2022 la Sociedad no registra otros hechos relevantes que pudieran afectar la emisión de los presentes Estados Financieros.